

Se levantó la sesión á las ocho y treinta minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Caréaga, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, Sánchez, Semeleder, Soriano, Villada y el primer Secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

SESIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1886.—ACTA NÚM. 9, APROBADA EL 1º DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, se leyó el acta de la anterior que fué puesta á discusión, y sin ella se aprobó.

La Secretaría dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.

Con una comunicación del Dr. Peñafiel, contestando á la que la Secretaría de la Academia le remitió pidiéndole informe acerca de los trabajos que ha emprendido respecto de la invasión de los moscos. Dice que no ha podido hacer el estudio que se le encomendó por carecer de los útiles necesarios para ese objeto, y que si la sociedad le facilita los medios indispensables para el desempeño de su cometido, cumplirá su encargo con la mejor voluntad.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que según lo dice el Sr. Peñafiel, los trabajos relativos á la invasión de los moscos están paralizados, y dada su importancia, sería de lamentarse que no se llevaran á cabo, y por lo mismo le suplica haga una moción en forma á la Academia, relativa á la compra de los útiles que necesita para el desempeño de su encargo, y entretanto la formula, se dará lectura al dictamen que presenta la comisión encargada de fomentar el estudio químico y terapéutico de las aguas minerales del país.

El que suscribe dió lectura al mencionado reglamento.

El Sr. PRESIDENTE dispuso que quedara de primera lectura.

El Sr. SEMELEDER suplica á la Academia se sirva dar otro trámite, pues en tanto que ese reglamento no se apruebe, la comisión no puede emprender nada realmente práctico, y pudiera suceder que la tardanza en esta resolución fuera la causa de no poder utilizar alguna oportunidad favorable á las miras de la comisión, que ahora se presenta.

El Sr. ALTAMIRANO hace presente que se adhiere á la petición del Sr. Semeleder, pues el Sr. Villada, que está próximo á hacer una excursión por varios puntos de la República, se ha acercado á la comisión ofreciéndole sus servicios, que ésta no puede utilizar hasta que la Academia no sancione todos los puntos relativos á su reglamento.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que no tiene inconveniente en modificar el trámite, aplazándose la discusión para después de la lectura reglamentaria.

El Sr. EGEE, de turno para la lectura de esta noche, la verificó intituyendo su trabajo «Apuntes para el tratamiento del mal de San Lázaro en su forma manchada.»

El Sr. SEMELEDER expone que el Dr. D. Juan F. Fénélon le ha remitido su trabajo de reglamento suplicándole le dé lectura.

El Sr. PRESIDENTE concedió la palabra al Sr. Semeleder para que lea el trabajo del Dr. Fénélon.

El Sr. SEMELEDER leyó el mencionado escrito, que se intitula «Apuntes sobre electrolisis ó electrolización química atrófica.»

El Sr. ANDRADE manifiesta que ha pedido la palabra para presentar á la Academia una pieza patológica que proviene de una operación de cierta importancia que practicó hoy en la mañana en el servicio de mujeres que es á su cargo en el hospital de San Andrés y sobre los pormenores de la que insistirá más adelante. Convencido ya por una larga práctica de que todas las mujeres afectadas de cáncer en el útero están condenadas á perecer, y en vista de los resultados favorables que en el extranjero se obtienen con la extirpación total del órgano, se había decidido á intervenir en la primera paciente que se le presentara en las condiciones requeridas para autorizar una operación de la gravedad de la histerectomía: esperaba, por decirlo así, que se le presentara un caso hasta cierto punto favorable para la intervención quirúrgica, pues sabido es que las cancerosas que llegan á curarse al hospital, no lo hacen sino después de haber sido tratadas por varios médicos, agotado todos los recursos para sanar, y cuando las condiciones deplorables en que se encuentran las obligan á acudir á un establecimiento de beneficencia, llegando á éstos cuando su mal es inoperable. Sabido es que muchas extirpaciones parciales han sido practicadas en México por el mismo mal, con resultados relativamente favorables; pero no tenía conocimiento que ninguna total se hubiera hecho hasta hoy, sino ahora, cuando platicando sobre el mismo asunto con el Sr. Soriano, éste le dijo que el Dr. Chazain había practicado antes la extirpación total del útero por la vagina; pero esta observación ha quedado inédita, no ha sido publicada y no se conocen sus pormenores; de tal manera, que cree á justo título que la operación de que hoy da cuenta á la Academia, debe considerarse sin precedente en la República. Pero sea de esto lo que fuere, pues no es la prioridad la que persigue, el caso es que últimamente se le presentó una enferma de cáncer del útero en las condiciones apetecidas para intentar una operación de este género: el estado general bastante regular, no había caquexia, y la enferma presentaba todavía cierta resistencia: en una palabra, había sujeto, individuo sobre que operar; á esta primera circunstancia se añadía otra: el cáncer aun no había invadido grandemente los órganos circunvecinos, no había bajado á la vagina ni perforado el recto. No era de esos cánceres enormes que después de haber formado una cloaca rectal vienen á formar otra vesical. El tumor se limitaba al cuello,

lugar en donde comunmente causa sus estragos, y como se lo han enseñado más de cuatrocientas observaciones, en ésta también se extendía á la pared posterior; á pesar de haberse asegurado que el cáncer del útero comienza por la pared anterior, nunca lo ha visto desarrollarse primitivamente en este lugar: el cuerpo del útero estaba sano.

Después de haber puesto á la mujer en presencia del dilema terrible de la muerte ó la operación con algunas probabilidades de vida, optó por la segunda. Animado ya con el consentimiento de la paciente, se decidió á practicar la operación, tan importante no desde el punto de vista del manual operatorio, que es sencillo, sino por los resultados, los cuales son tan desfavorables que tal vez la enferma sucumbía.

La operación no es hoy tan complicada, gracias á las mejoras introducidas en el instrumental y á las franquicias que la cirugía debe al empleo del método antiséptico. Algunas innovaciones introdujo al procedimiento operatorio: la primera, que puede decirse que es original, puesto que no la ha visto indicada hasta hoy en ningún autor, consiste en fijar el útero y atraerlo hácia la vulva, no con erinas ni pasando como se acostumbra una asa de hilo, sino empleando las pinzas erinas divergentes de Chassaignac, que introduce cerradas al útero y en seguida abre sus ramas, lo que permite asegurar la matriz: la segunda innovación fué, que después de haber desprendido el órgano de sus anexos, trató de hacer la ligadura elástica sobre los ligamentos anchos, lo que no pudo efectuar por la mala calidad de los hilos de cautecho, que se reventaron bajo el esfuerzo de la tracción; entonces se determinó á cortarlos con el constrictor lineal de Chassaignac, para terminar pronto la operación, evitando la hemorragia, que á decir verdad no fué considerable.

Terminada la operación y pasadas las suturas, la enferma presentaba un estado satisfactorio; teme, sin embargo, que muera. Más tarde, en vista de los resultados, presentará á la Academia los pormenores de esta operación, que puede ser considerada como la primera extirpación total del útero que se practica en México. Limitase por ahora á presentar la pieza patológica en que se ve el útero cortado á ras de la vagina.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los socios á que hicieran uso de la palabra si tenían alguna nota que hacer á la observación descrita por el Sr. Andrade.

No habiendo quien manifestara deseos de hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente dijo que la Academia permanecía en espera de los pormenores á que el Sr. Andrade ha hecho referencia en su comunicación y concedió en seguida la palabra al Sr. Altamirano.

(Concluirá.)

